

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

**8717** *Resolución de 21 de mayo de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 12 de febrero de 2010.*

Por Resolución de 12 de febrero de 2010 («BOE» núm. 48, de 24 de febrero) se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de los subgrupos A1/A2.

Elevada propuesta de adjudicación por la Comisión de Valoración, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma norma, y por el artículo 101 de los Estatutos de la UNED, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril («BOE» 16 abril), ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los puestos convocados a los funcionarios señalados en el Anexo de esta Resolución, de acuerdo con las bases de la convocatoria y la normativa vigente.

Segundo.—El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 21 de mayo de 2010.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

**ANEXO**

N.º orden convocatoria	Denominación del puesto de trabajo	Apellidos y nombre	N.º Registro Personal
1	Jefe Sección de Bibliotecas de Centros Asociados.	Goizueta San Martín, M. <sup>a</sup> Concepción.	0209045868 A7403
2	Jefe Sección de Atención de Usuarios-turno de tarde.	Tejada Carrasco, Beatriz.	0900801635 A7403